



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRAVECHE

Anuncio de licitación

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión de fecha 5 de marzo de 2018 el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares para proceder a la contratación mediante subasta pública del arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza privado, matrícula BU-10.302, incluidos los montes de utilidad pública n.º 198 (Las Cabrerías) y n.º 199 (Robledal), lo que se publica a los efectos oportunos.

1. – *Entidad adjudicataria: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Miraveche.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: Lunes y jueves de 10 a 14 horas.

2. – *Objeto del contrato:* Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza, matrícula BU-10.302 con una superficie aproximada de 2.295 hectáreas.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto, único criterio de adjudicación, el precio.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

Importe total: 24.000 euros anuales (IVA incluido) que podrá ser mejorado al alza por los licitadores.

5. – *Garantías:*

Provisional: Para tomar parte en la subasta del 3% del tipo de licitación, excluido el IVA 595 euros.

Definitiva: Antes de la firma del contrato, el 5% del importe de una anualidad.

6. – *Presentación de ofertas:*

En la Secretaría del Ayuntamiento, los lunes y jueves de 11 a 14 horas.

Fecha límite de presentación: Diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

7. – *Pliego de condiciones:* Podrá recogerse en el Ayuntamiento de Miraveche, los lunes y jueves de 11 a 14 horas.

8. – *Apertura de ofertas:* En la Casa Consistorial de Miraveche, a las 14:15 horas del último día de presentación del plicas, y a que se refiere el punto anterior.

En Miraveche, a 12 de marzo de 2018.

El Alcalde,
Francisco Javier Ruiz Hermosilla